

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**UPAD PENAL - JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 3
DE VITORIA-GASTEIZ****Juicio sobre delitos leves 677/2018**

Maria Visitación Fernandez Gomez de Cadiñanos letrada de la Administración de Justicia de La UPAD Penal - Juzgado de Instrucción número 3 de Vitoria-Gasteiz.

Doy fe:

Que en el juicio sobre delitos leves 677/2018 se ha dictado con fecha 11 de octubre de 2018 sentencia por la magistrada de este juzgado, Beatriz Eva Román Gobernado.

Al no haber sido localizado/a Touria Eddidi con pasaporte número TW2738198, por el presente se le notifica la misma, haciéndole saber que contra dicha resolución podrá interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Álava en el plazo de cinco días, recurso que deberá presentarse en este juzgado.

El contenido íntegro de la resolución puede conocerlo presentándose en la oficina de este órgano.

Para su publicación en el BOTHA, expido el presente.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de noviembre de 2018

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA